



Expediente: 206/23
Carátula: PAEZ HUGO ARMANDO C/ GALENO SEGUROS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 14/06/2023 - 05:05
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALENO SEGUROS S.A, -REQUERIDO
27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-MEDIADOR
20364207345 - PAEZ, HUGO ARMANDO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 206/23



H3020159548

REF: PAEZ HUGO ARMANDO c/ GALENO SEGUROS S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 206/23

Monteros, 13 de junio de 2023. 1.- Se deja constancia que en el día de la fecha se procedió a firmar y a hacer entrega a la Dra. YOSSEN MARÍA de carta documento n°44357475 para notificar a GALENO SEGUROS S.A,. 2.- Asimismo se le hace saber que, una vez diligenciada, deberá presentar la copia en el presente legajo.-HAU

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.